

**EJEMPLOS DE LEGISLACION ATENDIDA POR LA DIVISION LEGAL
Y RESULTADOS AVALANDO POSICION DE LA CCPR**

A. DETALLISTAS (Grandes Empresas)

SECTOR	MEDIDA	RESUMEN	ESTATUS
Sector Privado (Desarrollo Económico)	PS 1960	Para adoptar un nuevo estatuto que regule la venta y uso de las tarjetas de regalo o "gift cards" en Puerto Rico, que se conocerá como "Ley sobre Tarjetas de Regalo".	Vetado por el Gobernador. La legislación federal aprobada ya atiende muchas de las preocupaciones que se presentan en el proyecto. Esto conlleva varias gestiones de cabildeo en Legislatura y Fortaleza
	PC 3658 PS 2312	Para establecer la "Ley Anti-Discrimen Comercial", a los fines de declarar como política pública del Gobierno de Puerto Rico la protección de los consumidores sobre prácticas discriminatorias de empresas de los cincuenta (50) estados de la Nación que hacen negocios en Puerto Rico; disponer que el Gobierno de Puerto Rico no hará negocios con empresas que discriminen con los consumidores puertorriqueños; añadir el inciso (cc) al Artículo 6 de la "Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor", Ley Núm. 5 del 23 de abril de 1973, según enmendada, a los fines de facultar al Secretario a establecer la "Oficina de Anti-Discrimen Comercial"; para otros fines relacionados.	Aprobada en Camara y pendiente en Senado. Se le Presentó a Sen. Lornna Soto toda la evidencia para establecer que era una medida que se podía atacar constitucionalmente. Es virtualmente imposible que el comercio tenga en PR los mismos precios en Puerto Rico que los que existen en los distintos estados.
	PC 1775	Para establecer la "Ley	Derrotada en

SECTOR	MEDIDA	RESUMEN	ESTATUS
		para Regular los Programas de compra mediante Plan de Pago Extendido, conocidos como "Layaway", en Puerto Rico", a fin de elevar a rango de legislación parámetros mínimos que protejan a los consumidores que por conveniencia o necesidad adquieren bienes mediante el sistema conocido como "Layaway	Camara de Representantes luego de intenso Cabildeo

**EJEMPLOS DE LEGISLACION ATENDIDA POR LA DIVISION LEGAL
Y RESULTADOS AVALANDO POSICION DE LA CCPR**

B. TODO EL COMERCIO (PyMES – DETALLISTAS)

SECTOR	MEDIDA	RESUMEN	ESTATUS
Sector Privado (Desarrollo Económico)	PS 509	Propone aumentar el monto de multas que puede imponer el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) hasta un máximo de \$25,000 en casos en que se determine temeridad.	Vetada por el gobernador luego de varias reuniones en Fortaleza
	PC1491	Propone añadir un nuevo Artículo 11 a la Ley 80-1976, según enmendada, conocida como "Ley de Indemnización por Despido Injustificado", a los fines de establecer el derecho de los trabajadores a conocer por escrito las razones que en opinión del patrono justifican el despido; la existencia del remedio de mesada para despidos injustificados; y disponer una doble penalidad al patrono que de mala fe y sin razón justificada obvie o incumpla con dicha notificación, siempre y cuando haya sido solicitada por el empleado	Aprobada en Cámara y detenida en el Senado luego de varias reuniones con varios legisladores y gestiones en Fortaleza.

SECTOR	MEDIDA	RESUMEN	ESTATUS
	P C 4029 P S 2672	Ley para la Reforma del Proceso de Concesión de Incentivos en Puerto Rico” a los fines de establecer el marco legal y administrativo que regirá la solicitud, evaluación, concesión o denegación de incentivos por el Gobierno de Puerto Rico; crear la Oficina de Incentivos para Negocios en Puerto Rico, definir sus funciones, facultades y obligaciones y disponer en torno a su organización; disponer en torno a la revisión administrativa y judicial de las decisiones tomadas conforme a esta Ley; para establecer un proceso de transición; y para otros fines relacionados.	Fue aprobado en el senado pero la Cámara no recomienda la aprobación de la medida luego del Cabildeo intenso que se hizo en días previos al cierre de sesión entre el 23 y 25 de junio de 2012.
	PS 1730	Para establecer la Política Pública del Gobierno de Puerto Rico en contra del discrimen en el empleo de todo ex convicto rehabilitado; enmendar la Ley Núm. 100 de 30 de junio de 1959, según enmendada, conocida como “Ley Contra el Discrimen en el Empleo”, a los fines de implementar dicha política pública.	Veto de Bolsillo luego de varias gestiones de Cabildeo en Fortaleza
	PC3569	Para adicionar un inciso (h) al Artículo 3 de la Ley Núm. 228 de 12 de mayo de 1942, según enmendada, conocida como "Ley Insular de Suministros", para disponer que cuando el Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), por motivo de una emergencia, dicte una orden de congelación y fijación de precios de los artículos de primera necesidad, esa orden	Logramos detener el proyecto en el Senado por entender que ya esta facultad la tiene el Secretario del DACO y no requiere de nueva legislación. El mis o había sido presentado y aprobado por la Cámara.

SECTOR	MEDIDA	RESUMEN	ESTATUS
		<p>tendrá una duración de diez (10) días, contados desde la fecha de su emisión, salvo cuando el Secretario disponga una duración menor o mayor</p>	
	<p>PS 2520</p>	<p>Para crear la Ley Especial de la Oficina de Inspección de Carne de Pollo y sus productos derivados de Puerto Rico; disponer sobre el funcionamiento de la Oficina; disponer la composición de su Junta Administrativa, facultades y poderes del Administrador de la Oficina; creación de un Fondo de inspección y mecanismos para su financiamiento; y para disponer sobre los acuerdos de cooperación interagencial y referidos de violaciones a la Ley Federal conocida como "Poultry Products Inspection Act." y los reglamentos locales y federales vigentes; tipificar como delito grave de cuarto grado y fijar penalidades sobre cualquier acción u omisión que cause la adulteración de la carne de pollo y sus productos derivados, incluyendo su descongelación para venderla como carne fresca de pollo, durante su almacenamiento, manejo, transportación, distribución y venta.</p>	<p>Detenida luego de un intenso cabildeo en la legislatura junto con otras asociaciones</p>